



Carlos Páez Pérez
CONCEJAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Eduardo
26/04/2018
A

ACCESO A LA INFORMACIÓN

QDOC-2018-063734

Oficio No. 0209-CPP-2018
Quito, 25 de abril del 2018

Señor
Boris Mata
Administrador Zonal Eugenio Espejo
Presente

De mi consideración:

Por petición ciudadana y en referencia al expediente 15436 que se ha incoado por parte de la señora Katherine Plúa Cedeño en contra del señor Carlos Julio Monteros Palacios, por el Proyecto "Edificio Opal" ubicado en la calle Juan Diguja OE2-46 y Avenida América, y demás denuncias a causa de adosamiento sin la debida autorización, edificación sin respetar los retiros determinados en la zona de edificación, particularmente en los accesos; construcción de pisos, instalación de cables; escombros, daños de cerca eléctrica, jardín y paredes; falta de cumplimiento en daños y reparaciones, procedimientos en los cuales se evidencia falta de coordinación con la Agencia Metropolitana de Control, con el propósito de generar soluciones efectivas para los vecinos del lugar, convoco a usted a una mesa de trabajo que permita articular los procesos administrativos en el marco del debido proceso.

La mesa de trabajo se llevará a cabo el día 8 de mayo de 2018, a las 12h00 en este despacho, ubicado en el segundo piso de la Alcaldía.

Atentamente,

Carlos Páez Pérez
Concejal Metropolitano

cc: Abg. Diego Salgado Cevallos
Secretario General, Concejo Metropolitano de Quito

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 26 ABR 2018 Hora 14:01

Nº. HOJAS UNA

Recibido por: